



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 29 Fecha (dd/mm/aaaa): 25/02/2021 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2020 00034 00	Verbal	CENDY MARCELA UMAÑA MORENO	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LTDA COPETRAN	Auto de Trámite ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA	24/02/2021	2	2
68001 31 03 006 2020 00034 00	Verbal	CENDY MARCELA UMAÑA MORENO	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LTDA COPETRAN	Auto reconoce personería	24/02/2021	1	21
68001 31 03 006 2020 00171 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	EDUARDO ROJAS HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar	24/02/2021	2	26
68001 31 03 006 2021 00027 00	Ordinario	DAMARIZ TAVERA PEREZ	ANGELO RAMIREZ ACUÑA	Auto admite demanda	24/02/2021	1	15

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/02/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SECRETARIO